

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE TURISMO, CULTURA Y DEPORTES

11487

Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de concesión de subvenciones 16/2024 al amparo de la Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de 21 de diciembre de 2023 por la que se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la Península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales (BOIB núm. 175, de 28 de diciembre 2023)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta resolución han presentado a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales.

2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes ha examinado las solicitudes y está conforme con los siguientes aspectos:

- Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarias de la subvención objeto de la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado las solicitudes en plazo y forma y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
- Las personas y entidades han presentado la factura acreditativa del desplazamiento y el acta del partido o prueba deportiva emitida por la correspondiente federación deportiva.
- Que las personas y entidades solicitantes ha firmado la declaración responsable que acredita que no se encuentran incluidos en ninguno de los supuestos de prohibición o de incompatibilidad para ser beneficiarios de la subvención de conformidad con la normativa aplicable.
- Que las personas y entidades solicitantes están al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado y la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares y con la Seguridad Social.

3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024.

4. Las ayudas percibidas en virtud de la presente convocatoria están sujetas a tributación por IRPF, cuando el beneficiario final sea una persona física y no pueda cosecharse a ninguna exención, en particular la prevista para los deportistas de alto nivel en el artículo 7.m de la Ley 35/2006, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Fundamentos de derecho

1. El Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, 31 de diciembre de 2005).

2. La Orden de la consejera de Asuntos sociales y Deportes de 12 de febrero de 2021 por la que se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 23 de 16 de febrero de 2021)

3. El apartado 5.6 del consejero de Turismo, Cultura y Deportes (BOIB núm. 175, de 28/12/2023) dispone que la resolución expresa de la conseller de Turismo, Cultura y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de la subvención. La resolución colectiva debe publicarse en el Boletín Oficial de las Islas Baleares en el plazo de seis meses desde la finalización del periodo de presentación de las solicitudes.

4. La propuesta de resolución de la Dirección General de Deportes de fecha 24 de octubre de 2024.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la concesión de una subvención, para facilitar los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a



las competiciones oficiales de los diferentes calendarios oficiales, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 de esta resolución, por el importe individual indicado; autorizar y disponer el gasto; reconocer la obligación y proponer su pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida 12301 461A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2024.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el consejero de Turismo, Cultura y Deportes en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, de acuerdo con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación en esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (7 de noviembre de 2024)

El director general

Joan Antoni Ramonell Miralles

(Por Resolución del consejero de Turismo, Cultura y Deportes de delegación de competencias y firma)

(BOIB núm. 107, de 1 de agosto de 2023)

ANEXO 1

BENEFICIARIOS DE LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Sol·licitant	CIF	Esport	Competició	Data competició	Import Sol·licitat	Import concedit
P/2023-2027/547	Marta Rubio Bujosa	***1438**	natación	Campeonato España absoluto verano	20/06/2024	88,49 €	44,25 €
P/2023-2027/564	Club Marítimo Mahón	G07043987	vela	Campeonato de España de Snipe	20/06/2024	1.535,86 €	677,59 €
P/2023-2027/583	Núria Ramos Martorell	***9235**	baile deportivo	Alicante Dance Festival	28/09/2024	93,12 €	46,56 €
P/2023-2027/585	Club Voleibol Ciutadella	G07166812	voleibol	Copa Ibérica	21/09/2024	1.431,89 €	750,00 €
P/2023-2027/586	José María Segura Picó	***9718**	motociclismo	Campeonato del Mundo Ripoll	13/09/2024	268,94 €	159,47 €
P/2023-2027/587	Club Marítimo Mahón	G07043987	piragüismo	Campeonato España Trasona	12/07/2024	795,60 €	495,60 €
P/2023-2027/588	Club Marítimo Mahón	G07043987	piragüismo	Campeonato España Pontillon	19/07/2024	1.110,00 €	950,00 €
P/2023-2027/589	Nuria Pons Garcia	***6707**	automovilismo	Campeonato España Rallis	12/09/2024	47,38 €	47,38 €
P/2023-2027/590	Jose Martorell Robles	***1460**	automovilismo	Campeonato España Rallis	14/09/2024	392,50 €	333,00 €
P/2023-2027/591	Federació Pàdel Illes Balears	G57757528	pádel	Campeonato España Selecciones autonómicas	20/09/2024	1.040,44 €	520,22 €
P/2023-2027/592	Club Esportiu Fisics Ciutadella	G10722957	karate	Liga Nacional Arganda del Rey	27/09/2024	131,56 €	65,78 €
P/2023-2027/594	Club Bàdminton Maó	G57395089	bádminton	MÁSTER SUB15 Granollers	05/10/2024	191,51 €	95,76 €
P/2023-2027/596	Francisco Rafael Barceló Cañellas	***7758**	billar	1ª Copa de España Pool	05/10/2024	50,00 €	50,00 €
P/2023-2027/597	Lluc Llinas Parets	***9565**	motociclismo	Campeonato de España de Trial	05/10/2024	152,86 €	101,43 €
P/2023-2027/598	Federació Balear de Judo i EEAA	G07175201	Judo	Supercopa España Infantil Valencia	28/09/2024	256,39 €	128,20 €
P/2023-2027/600	Raul Manzano Triguero	***5582**	ciclismo	Campeonato España XCUM	05/10/2024	153,75 €	88,10 €



Nº Exp	Sol·licitant	CIF	Esport	Competició	Data competició	Import Sol·licitat	Import concedit
P/2023-2027/602	Federació Balear de Muntanyisme i Escalada	G07220395	escalada	Copa España Sant Martí de Tous	03/10/2024	1.495,00 €	487,50 €
P/2023-2027/603	Carlos Crespo Alcalá	***4038**	billar	GPE Gandía	29/09/2024	103,48 €	50,00 €
P/2023-2027/604	José María Albal Bermejo	***4559**	automovilismo	Copa Saxo 8V	04/10/2024	356,19 €	178,10 €
P/2023-2027/608	Club Badminton Porto Cristo	G16512659	bádminton	Máster Sub15 i Sub19 Granollers	06/10/2024	120,15 €	50,00 €
P/2023-2027/609	Jose Yuste Perez	***7571**	motociclismo	Copa España Trial	05/10/2024	258,44 €	129,22 €
P/2023-2027/611	Club Bàdminton Alaïor	G07660889	bádminton	Top Máster sub15/sub19	05/10/2024	287,28 €	143,64 €
P/2023-2027/613	Federación Balear de Golf	G07163876	golf	Final Nacional Categoría 5	05/10/2024	384,90 €	192,45 €
P/2023-2027/614	Espanya Hoquei Club	G07164304	Hockey línea	Liga élite Juvenil Sede 1	12/10/2024	1.038,10 €	519,05 €
P/2023-2027/615	Joaquin Forteza Ribas	***6616**	motociclismo	Copa España Trial	05/10/2024	188,79 €	94,40 €
P/2023-2027/616	Club Esportiu Basquet SA Real	G57575490	bàsquet	Tercera Federació Barcelona	12/10/2024	1.239,75 €	619,88 €
P/2023-2027/617	Algaida Volei Club	G16614737	voleibol	Campeonato España Infantil Fem	17/05/2024	600,00 €	479,80 €
P/2023-2027/618	Mallorca Hockey Club	G16543688	hockey	1ª femenina hockey hierba-Valencia	06/10/2024	1.116,74 €	558,37 €
P/2023-2027/619	Juan Francisco Poyatos Oliver	***1897**	motociclismo	Copa España Clásicas	05/10/2024	237,33 €	125,00 €
P/2023-2027/623	José María Segura Picó	***9718**	motociclismo	Campeonato España Robregordo	05/10/2024	104,30 €	64,65 €

